

	ACTA N°1 REUNIÓN PROTOCOLAR DEL COSOC CON EL NUEVO EQUIPO DE LA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN		
	Fecha 20/07/2022	Presencial/ Online	Páginas 1 de 2
			Hora Inicio 15:00 Hora Término 16:30

TABLA:

- **Presentación del nuevo Equipo de la Unidad de Participación Ciudadana del Servicio.**

ASISTENTES:

- **Erick Espinoza Berdichevsky**, Presidente COSOC y Representante de ACOSOC ACE.
- **Andrés Sepúlveda Cáceres**, Representante de FUPACHILE.
- **Sergio Donoso**, Director de Conadecus.
- **Jorge Cisternas Zañartu**: Director de Conadecus
- **Teresa Collados Baines**: Representante del Colegio de Ingenieros de Chile.
- **Francisco Vera Fierro**: Jefe Unidad de Participación Ciudadana SRCel.
- **Alejandro Rabuco Schmill**: Apoyo Administrativo, Unidad de Participación Ciudadana, Servicio de Registro Civil e Identificación.

Preside la reunión don **Erick Espinoza Berdichevsky**, Presidente del COSOC, quién expone el motivo de la citación, presenta a los miembros del Consejo presentes y los que justificaron su inasistencia y ofrece la palabra a don **Francisco Vera Fierro**, Jefe Unidad de Participación Ciudadana del Servicio de Registro Civil e Identificación, el que a continuación expuso:

- **Francisco Vera:** Buenos tardes señores Consejeros. Queríamos sostener con ustedes esta reunión a fin de presentarles este nuevo equipo y a su vez, los principales ejes de trabajo que se ha propuesto la Unidad llevar a cabo para este 2022.
 Pero, como será un sello distintivo de nuestro trabajo, queremos conocer de ustedes las principales ideas de trabajo que tengan, sin perjuicio de lo que se estableció en las actas (1y2) de reuniones de trabajo entre el Cosoc y la anterior Unidad.
 Por otro lado, quiero presentar a quién será parte de este equipo, al funcionario don Alejandro Rabuco Schmill, funcionario que viene de la Subdirección Jurídica, y que tiene un vasto conocimiento sobre estas materias y las que rodean el trabajo de participación ciudadana en especial.
 Como una aproximación y resumen, les podemos indicar a ustedes que la Unidad centrará su trabajo en dos grandes áreas: llevar a cabo las Jornadas de Participación Ciudadanas 2022 pendientes (julio-agosto) y las correspondientes al tercer cuatrimestre de este año (Octubre-Noviembre) y completar el trabajo de redacción del nuevo reglamento del Cosoc. Sobre esto último, previo a avanzar,

- **Erick Espinoza:** Gracias estimados. Esperamos sea una buena relación de trabajo. Con los anteriores encargados tuvimos una muy buena relación. Ojalá que no se interrumpa el conjunto desafíos propuestos y que exista continuidad.
- **Sergio Donoso:** Buenas tardes. Desearles la mejor de las suertes y que tengamos un trabajo fluido este 2022.
- **Teresa Collados:** me gustaría mucho que pudiéramos dar continuidad a lo que dice relación con el reglamento. Me parece atinado que sea revisado al calor de nuevas instrucciones que la nueva administración tenga. Pero eso podría atrasar mucho el trabajo.

Terminada la ronda de intervenciones, se da la palabra al Jefe de la Unidad, el cual expone:

- **Francisco Vera:** Respecto del Reglamento, la Unidad mantendrá el esquema hasta ahora trabajado con el Cosoc. Si ustedes pudieran compartirnos dicho trabajo nos ayudaría. Si no, lo reconstruiríamos ya que no tenemos nada al respecto que nos dejasen de la administración anterior.
El instructivo no debiera pasar de septiembre. Por ello creemos que a noviembre estaríamos listos con el Reglamento.
Les recordamos que hay materias nuevas que debemos abordar tales como derechos de representación de pueblos indígenas, temáticas de paridad de género, dar mayor vocerías a sectores excluidos, etc.
Pero trabajaremos en consecuencia e iremos manteniendo informado al Consejo sobre los avances y dificultades que tengamos en el camino.
- **Alejandro Rabuco:** estimadas y estimados consejeros. Por favor, a fin de regularizar las comunicaciones, les solicitamos enviarnos sus correos electrónicos particulares y teléfonos.
Por otro lado, quiero comentarles que las jornadas finales de 2022, serán íntegramente trabajadas por esta Unidad. Nosotros queremos imprimirles un sello distinto. Creemos que han sido muy centralizadas, lo que impide el desarrollo de la actividad regional de participación ciudadana. Por otro lado, la extensión es un factor que queremos evaluar para hacerlas más pedagógicas y útiles tanto para la comunidad como para el Servicio, quitando el carácter de asistencial y dotándolas de uno más participativo e informativo de las tareas y roles del Servicio en la sociedad chilena. Les informaremos cómo vamos con las bases administrativas y los ejes que decidamos cambiar.

CIERRE:

Se da por finalizada la reunión protocolar entre el Director del Servicio y el Cosoc.



Alejandro Rabuco Schmill